

Quito, 29 de abril del 2009

INFORME DEL COMISARIO

EJERCICIO ECONÓMICO 2008

COMGSP INGENIERIA S.A.

Señores miembros del Directorio y accionistas de COMGSP INGENIERIA S.A.:

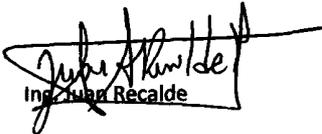
He revisado los estados financieros al 31 de diciembre del 2008, así como el informe presentado por la Gerente de la empresa, la Señora María Cristina Ramón Dávalos. Esta revisión se realizó de acuerdo a las normas de auditoría y contabilidad generalmente aceptadas y se trabajó conjuntamente con el personal de contabilidad de la empresa. Con estos antecedentes procedo a emitir el siguiente informe sin salvedades.

En cumplimiento de lo dispuesto por la ley de Compañías, he efectuado procedimientos de control interno dentro del marco del alcance de revisión, orientados a cumplir con las obligaciones y funciones de comisario de COMGSP INGENIERIA S.A.. En virtud de la aplicación de tales procedimientos, informo lo siguiente:

- 1.- La administración de la compañía ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias.
- 2.- Los valores registrados en los estados financieros son el fiel reflejo de los movimientos contables efectuados durante el período económico 2008; los cuales han sido efectuados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas ecuatorianas de contabilidad, así como también con políticas y procedimientos aplicables en nuestro país.
- 3.- Considero que la estructura de control interno contable en sus aspectos importantes es adecuada.

Este informe es emitido por el comisario para el conocimiento de los accionistas, al igual que los estados financieros por el ejercicio en el año 2008. Enviando el presente documento a la Superintendencia de Compañías.

Atentamente,



Juan Recalde

Comisario Principal

